Orden 2929/2023, de 22 de noviembre (BOCM de 13 de diciembre) de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, y corrección de errores de 15 de diciembre de 2023 (BOCM de 26 de diciembre) por la que se convocan pruebas selectivas para acceso de personas con discapacidad intelectual a plazas de carácter laboral de la categoría profesional Auxiliar de Control e Información (Grupo V, Nivel II, Área B) de la Comunidad de Madrid

AUXILIAR DE CONTROL E INFORMACIÓN (DISCAPACIDAD INTELECTUAL)

NOMBRE:	
DNI:	

EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁXIMO 80 PUNTOS)

4.1.a) SERVICIOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

CATEGORÍA	% JORNADA	AÑOS	MESES	DÍAS

4.1.b) SERVICIOS EN OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

CATEGORÍA	% JORNADA	AÑOS	MESES	DÍAS

4.1.c) SERVICIOS EN EL SECTOR PRIVADO O POR CUENTA PROPIA

CATEGORÍA	% JORNADA	AÑOS	MESES	DÍAS

CURSOS (MÁXIMO 20 PUNTOS)

CURSO	FECHA	HORAS